CONAMA2012
CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

El árbol es vida

Autor: Laura Martín Linares

Institución: Confederación Española de Empresarios de la Madera (CONFEMADERA)

Otros autores: Beatriz del Castillo Parra; Josep Miquel Crespo Monserrat; Francesc de Paula Pons Alfonso; Miriam Martínez Parra; Gabriel Poveda Portilla; Juan Prados Edwards; Jaime Sanjuanbenito Bonal

Resumen

'El Árbol Es Vida' es un programa de plantación y concienciación medioambiental incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2012 como acontecimiento de excepcional interés público, permitiendo a los patrocinadores del evento beneficiarse de incentivos fiscales.

Tiene como finalidad principal promover el valor del árbol para la vida del planeta para lo cual se plantarán 10 millones de árboles. Otros objetivos son asegurar la gestión forestal sostenible, contribuir a mitigar el cambio climático y consolidar un sector clave para la economía y el empleo.

Responde a la necesidad de utilizar madera de montes gestionados de manera sostenible favoreciendo la economía sostenible. Los árboles cumplen su función de almacenar CO_2, una medida natural para mitigar el cambio climático. El programa generará un ahorro a España de derechos de emisión equivalentes a 2,2 millones de toneladas de CO_2 en un periodo de 40 años.

La riqueza forestal de España y su sector productivo requieren destacar los beneficios medioambientales, y socioeconómicos que aporta el árbol, favoreciendo nuevos desarrollos industriales sostenibles claves para el futuro. En ese sentido sólo el sector de la madera y del mueble tiene presencia en todo el Estado siendo el motor económico de muchas zonas de España y aportando criterios de modernización e innovación a zonas rurales.

Palabras claves: Colaboración público-privada, ordenación forestal, cambio climático, madera

INTRODUCCIÓN

Actualmente el territorio español cuenta con más de 27 millones de hectáreas de monte. La actividad productiva derivada de la explotación de los recursos forestales es motor económico de muchas zonas fundamentalmente rurales en España, a las que aporta criterios de modernización e innovación.

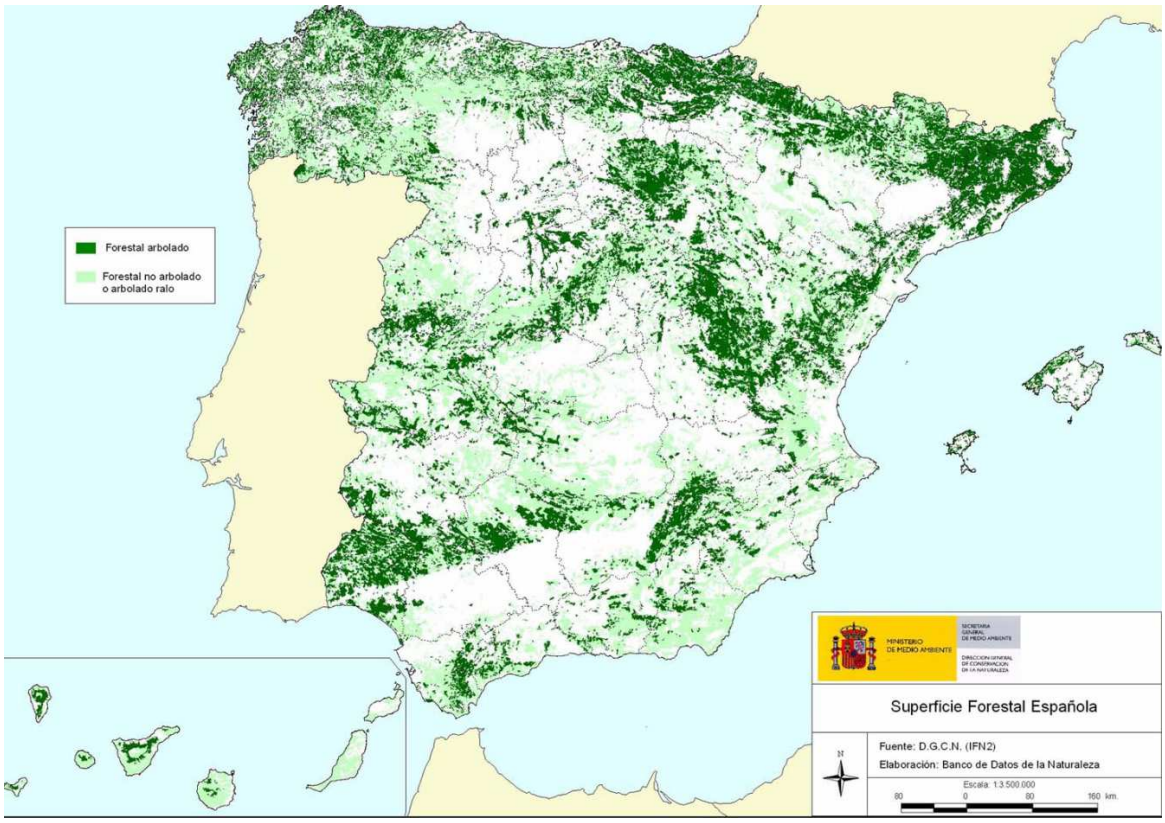

TIPO DE SUPERFICIE	Ha
Superficie forestal española total	27.642.862 50% del total de España
Arbolado	18.597.162 67% de la Superficie forestal es arbolada
Desarbolado	9.045.700

De las más de 27 millones de hectáreas de superficie forestal, aproximadamente 9 millones se consideran desarboladas y 18 millones se consideran superficie arbolada.

A nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública arbolada representa el 29% del total y la privada el 71% restante.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE ARBOLADA POR TIPO DE PROPIEDAD

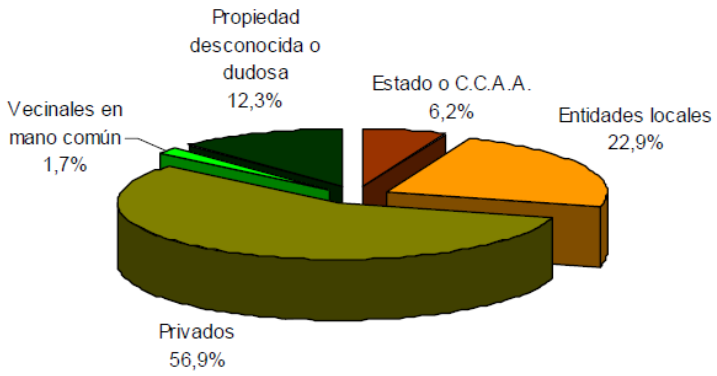

Fuente: MAGRAMA

En lo que respecta a la superficie desarbolada, a nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública desarbolada representa el 25% del total y la privada el 75% restante.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DESARBOLADA POR TIPO DE PROPIEDAD

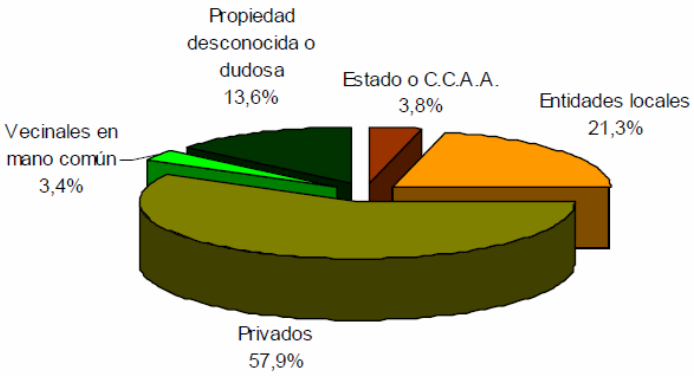

Fuente: MAGRAMA

Estas cifras nos indican que la mayor parte de la superficie forestal es de titularidad privada, sobre todo micropropiedad, lo que dificulta la correcta planificación de la gestión de nuestros montes, la limpieza de los mismos y por tanto la prevención de incendios.

Los recursos destinados a repoblaciones han descendido drásticamente en los últimos 15 años, como se puede observar en el siguiente gráfico.

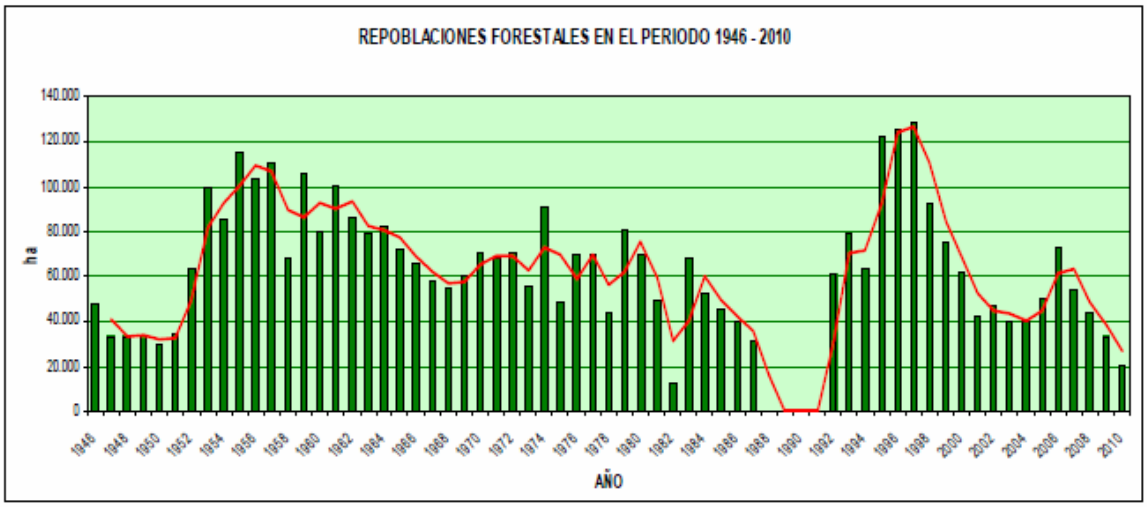

Fuente: MAGRAMA

Añadido a esto, cabe destacar que la correcta gestión forestal sigue siendo una asignatura pendiente en nuestro país, puesto que tan solo un 12% de la superficie forestal existente está ordenada.

Hablar, por tanto de planes de gestión a largo plazo, durables y con un protocolo de labores selvícolas asociado es un gran reto, sobre todo en la situación económica en la que nos encontramos actualmente, donde los recortes en materia de gestión forestal y prevención de incendios se han visto drásticamente mermados.

No podemos olvidar por tanto, que en el año 2012 han ardido 198.446,99 hectáreas en 37 grandes incendios forestales y que es preciso tomar medidas al respecto.

Esta situación responde también a una falta de cultura forestal en nuestra sociedad. Un monte gestionado de manera sostenible es un monte vivo, que da valor al entorno al que pertenece y que por tanto permite el adecuado desarrollo del mismo.

Por otro lado, una superficie forestal correctamente gestionada es también un sumidero de carbono que nos permite luchar contra el cambio climático.

El protocolo de Kyoto permite que los países que lo han ratificado, y que tienen compromisos de limitación o reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, utilicen la contabilización del carbono almacenado en todos los reservorios de carbono para compensar parte de sus emisiones.

Para el caso de los bosques como sumidero el Protocolo de Kioto, especifica a efectos del cumplimiento de sus compromisos de limitación o reducción de emisiones a la atmósfera, solamente pueden considerar las absorciones producidas en las áreas terrestres en las que se realiza alguna actividad "inducida por el hombre directamente relacionada con el cambio del uso del suelo" que haya tenido lugar desde 1990, y que sea medible y verificable. Entre estas actividades se contemplan las siguientes:

- **Forestación:** creación de un bosque, como fruto de la actividad humana, donde no lo había al menos durante los últimos 50 años, mediante plantación, siembra o fomento de semilleros naturales.

- **Reforestación:** creación de un bosque, como fruto de la actividad humana, en tierras que tuvieron bosque pero que actualmente están deforestadas, mediante plantación, siembra o fomento de semilleros naturales.

- **Actividades Adicionales**: por ejemplo, gestión de bosques a través de la utilización de prácticas para permitir que el bosque cumpla sus funciones ecológicas, económicas y sociales de manera sostenible, como las podas y las claras

Pero no solo el carbono se almacena en los árboles, plantas y en el suelo, sino que también se puede almacenar durante varias décadas en los productos de madera.

La Comisión Europea publicó el pasado 12 de marzo la comunicación y la propuesta de Decisión para introducir la contabilización de los productos de madera (HWP) en la política de mitigación de emisiones (Decision on accounting rules and action plans on greenhouse gas emissions and removals resulting from activities related to land use, land use change and forestry, COM (2012)93 & 94), siguiendo las indicaciones que se aprobaron en la última cumbre mundial de Durban de finales del año pasado.

Hasta ese momento se asumía que la madera se oxidaba nada más cortarla, es decir, se recogía como emisión inmediata. Sin embargo, a través del artículo 7 propuesto, se recoge la obligatoriedad de contabilizar el efecto de fijación de los HWP durante su vida útil.

En la comunicación de la CE se afirma que tanto la industria como las políticas orientadas al consumidor pueden hacer una contribución importante en el aumento del uso a largo plazo y el reciclaje de la madera y/o la producción de productos de pasta, papel y madera, sustituyendo además a materiales más intensivos en emisiones.

Los productos de madera están ineludiblemente vinculados a la perdurabilidad de las masas forestales de las que se extrae la materia prima, la madera.

En las zonas donde la población vive del bosque, donde hay aserraderos e industrias forestales, las masas arbóreas presentan una salud excelente y no hay incendios. De esta manera, el consumidor puede, por lo tanto, tener un alto grado de confianza en las credenciales medioambientales de los productos de madera incluso con sellos (certificación forestal) que aportan la garantía del origen sostenible de éstos.

Las casi 30.000 empresas del sector de la madera, implantadas por todo el territorio español, principalmente en zonas rurales, dan empleo directo a más de 147.000 trabajadores.

Fruto de todas estas reflexiones, la Fundación Española de la Madera, se planteó buscar nuevas fórmulas que permitiesen desarrollar mecanismos de valorización de nuestro territorio forestal.

Así nació la idea del programa "El Árbol Es Vida", un programa que utilizando una fórmula de colaboración público-privada tiene como finalidad principal promover el valor del árbol para la vida del planeta a través de dos vías:

- La promoción de la cultura del árbol
- La plantación de 10 millones de árboles

Como consecuencia del programa está prevista la plantación de 10 millones de árboles, siempre en función de las donaciones que consiga la Fundación Española de la Madera para este programa.

FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de plantación y concienciación medioambiental "El Árbol Es Vida" ha sido declarado acontecimiento de excepcional interés público, de modo que le son de aplicación los máximos incentivos fiscales al mecenazgo establecidos en el artículo 27 de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de manera que se potencia así la participación empresarial en el desarrollo del proyecto.

Fomentar la cultura del árbol es también fomentar la cultura del uso de madera frente a materiales menos ecológicos y más agresivos con el medio ambiente. No cabe duda de que la madera es un material con numerosas ventajas medioambientales y ecológicas. Un aumento de la utilización de productos derivados de la madera influye en la mejora del crecimiento de las masas forestales y en la sostenibilidad de las mismas, y lo que es más importante, supone que el carbono almacenado en la madera pase a formar parte de los productos obtenidos, con lo que se genera un stock de carbono que permanece fijado tanto tiempo como el del ciclo de vida útil de esa madera.

La promoción del uso de la madera es en sí misma parte imprescindible para contribuir al desarrollo sostenible de nuestros montes puesto que la madera es un material renovable, reciclable y biodegradable, lo que representa un valor seguro y respetuoso con el medio ambiente.

EL ÁRBOL ES VIDA, responde a la necesidad de utilizar madera de montes gestionados de manera sostenible por el hombre. De esta forma se favorece la economía sostenible y los árboles cumplen su función de almacenar el carbono procedente del CO2 que el árbol ha transformado el oxigeno, una medida natural para contribuir a mitigar el cambio climático.

Se estima que el programa generará un ahorro a España de derechos de emisión equivalentes a 2,2 millones de tCO2 en un periodo de 40 años.

A partir de las donaciones al programa recibidas se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Plantar 10 millones de árboles
- Asegurar su gestión forestal sostenible
- Contribuir a mitigar el cambio climático
- Consolidar un sector clave para la economía y el empleo
- Promover el valor del árbol para la vida
- Generar unos 2.000 empleos directos

CÓMO SE ARTICULA LA PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA

Las empresas patrocinadoras se podrán aplicar los máximos beneficios que la ley contempla en la cuota de Impuesto de Sociedades, recuperando hasta el 90% de su donación al evento, a través de la desgravación de los Gastos en Publicidad y Propaganda en que incurren para la promoción del Evento y dentro del periodo de vigencia establecidos en la disposición adicional. Los beneficios fiscales que otorga la normativa vigente a los colaboradores en la celebración de “El árbol es Vida” se traducen en la deducción de la cuota en el Impuesto sobre Sociedades del 15 por 100 de los gastos de propaganda y publicidad, con un límite del 90% siempre que se trate de:

- Gastos de proyección plurianual.
- Que sirvan directamente para la promoción del evento.
- Y que se hayan realizado en cumplimiento de los planes y programas de actividades establecidos por el Consorcio Regulador.

La divulgación de la imagen del proyecto en la comunicación de las empresas colaboradoras evidencia su actividad de responsabilidad social corporativa, al tiempo que beneficia la imagen de la marca, asociándola a un tema que es más que una tendencia social, es una necesidad vital para nuestro territorio.

Se podrá participar como:

- **Donante de financiación para el desarrollo del Evento**. Esto supone para la entidad donante importantes ventajas fiscales de acuerdo a la Ley de Mecenazgo.

- **Donante de superficies a repoblar**. Las superficies se repoblarán con cargo al Evento y se establecerán contratos con los propietarios para la adecuada gestión de las superficies repobladas.

CÓMO SE ARTICULA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

A través de la recaudación de donaciones privadas se articula la siguiente metodología de trabajo:

- Fase de diseño y planificación general
- Fase de búsqueda y selección de terrenos
- Fase de elaboración de proyectos
- Fase de ejecución de proyectos
- Fase de mantenimiento de repoblaciones
- Gestión y seguimiento general del programa
- Diseño, establecimiento, seguimiento y análisis de experiencias
- Divulgación de resultados

La planificación general se basa en la plantación de las siguientes tipologías de masas:

Productoras: cuyo turno de corta es inferior a 40 años y que por lo tanto es necesario realizar un análisis de los flujos generados por los productos (Eucaliptares y pinares en la España Atlántica, choperas y cultivos energéticos leñosos)

Productoras a Largo Plazo: que aunque el objetivo de la repoblación es principalmente productivo el retorno es a largo plazo y, por tanto, no interesa vincular las propiedades al PAV

Protectoras: cuando el objetivo de la repoblación es principalmente protector

En función de las zonas a repoblar y por tanto de la Estación de las mismas se elegirá la especie y selvicultura más adecuada a la zona. Para ello, la Fundación cuenta con el apoyo de la Unidad Docente de Selvicultura de la Escuela de Montes, Forestales y Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.

Una vez definidas las masas, según los terrenos identificados se desarrollaran los proyectos de ejecución en base a unos contenidos estandarizados mínimos (índices, metodología de la división en rodales, pliegos de condiciones, tipo de cartografía, cuadros de precios, etc.)

Una vez finalizado el proyecto y obtenidas las autorizaciones ambientales correspondientes se pasará a las fases de licitación, adjudicación y ejecución.

Si se cumplen las expectativas la superficie a plantar por campaña sería la siguiente:

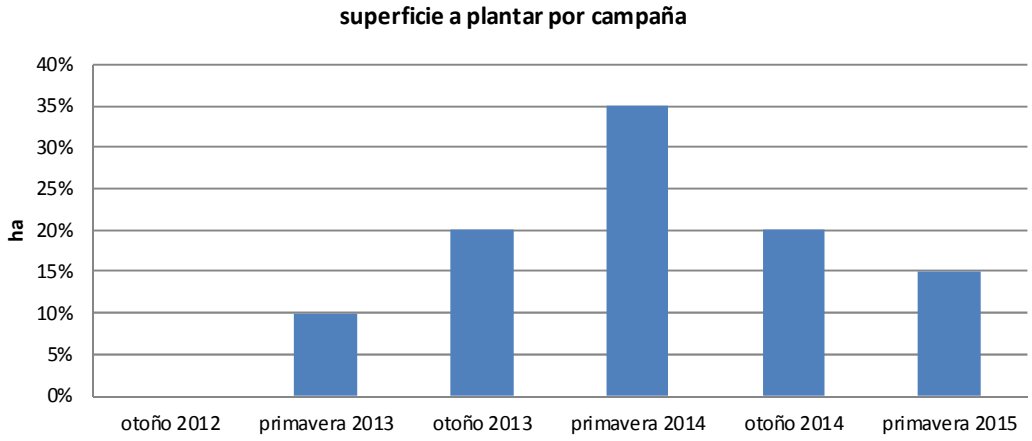

El programa El árbol es vida proporciona una extraordinaria oportunidad para revisar la práctica usual de las repoblaciones en España, poniendo al día conocimientos sobre técnicas de preparación del suelo, maquinaria, rendimientos, aperos, especies, tipos de planta, sustratos, protectores, densidades, costes, etc.

Por otro lado, si las expectativas de colaboraciones privadas se cumplen, se podrán reforzar los aspectos científicos y experimentales del programa, fomentando la participación de nuevos titulados o titulados en prácticas, como valor añadido al proyecto.

Por último, el programa “El Árbol es Vida” permitirá la creación de diverso material para la divulgación de los resultados del proyecto y para la divulgación de la cultura del árbol, permitiendo abandonar algunos mitos como que la superficie forestal no crece en Europa ni en nuestro país.

Esta fase se desarrollará a través de la creación y actualización permanente de una página web para dar a conocer los resultados del proyecto, creación de una fototeca, divulgación en revistas científicas y congresos, y programas de sensibilización al ciudadano.

La Sociedad debe conocer el valor del árbol y el mundo forestal para poder apreciarlo, amarlo, cuidarlo y gestionarlo para darle su justo valor, este es el objetivo último del Programa El Árbol es Vida.

LA CULTURA DEL ÁRBOL

La sociedad actual tiene una especial sensibilidad por los temas medioambientales y esto se traduce en cambios legislativos, cambios en las conductas sociales, en las estrategias de las empresas, etc. Pero no hay que olvidar que si nos centramos sólo en los aspectos medioambientales, la balanza quedaría desequilibra olvidando otros dos pilares fundamentales como son la economía y las propias personas.

Por tanto debemos dirigirnos hacia un modelo de desarrollo sostenible y la cultura del árbol en España puede contribuir de manera notable a avanzar en este desarrollo sostenible.

Eso sí, el sector se enfrenta ahora a un importante reto porque es importante que **la sociedad esté bien informada sobre qué es lo verdaderamente ecológico** de modo que no se deje llevar por el marketing en el que cualquier cosa se presenta como “verde”. Este es un reto importante a tener en cuenta dado que el sector, formado en un 99% por pymes, apenas tiene recursos para realizar grandes campañas que le permitieran estar en el lugar que se merece.

¿CÓMO PUEDE ENTONCES LA CULTURA DEL ÁRBOL CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE?

Si bien la madera se asocia a lo tradicional, **siendo uno de los primeros materiales que ha contribuido al desarrollo de la sociedad a lo largo de la historia** de la humanidad, el fuego, el hogar, etc. así mismo la madera **ha contribuido notablemente al desarrollo tecnológico a lo largo de los años, como es el desarrollo de la edificación, navegación e incluso de la aviación**. Hoy en día la madera sigue aportando en innovaciones y desarrollos tecnológicos siempre respetuosos con el medioambiente pero con solvencia técnica y adecuados al usuario.

Asimismo, existen evidencias científicas que demuestran como la madera contribuye a mejorar la salud de las personas que viven en entornos de madera, gracias a propiedades como la regulación térmica y de la humedad, creación ambientes cálidos y confortables, reducción del impacto en caídas, y menor índice de resbalones, al mejor desarrollo psicomotriz de los bebés en suelos de madera, etc.

La utilización de madera contribuye a mitigar el cambio climático. Hay dos formas de reducir el CO2 de la atmósfera: reducir sus emisiones y eliminar el CO2 ya existente almacenándolo, es decir reducir las fuentes productoras e incrementar los sumideros: la madera es el único material capaz de hacer ambas cosas.

Los bosques actúan como sumideros de carbono, es decir absorben y retienen el CO2 de la atmósfera por medio de la fotosíntesis, reduciendo de la atmósfera un gas que contribuye al calentamiento global, y por otro lado generando el O2 necesario para la vida.

Es por ello que una correcta gestión de los bosques implica siempre una mayor potencialidad de éstos para actuar como sumideros de carbono más eficientes que aquellos bosques que se dejen en un estado natural sin ningún tipo de intervención.

La madera, también juegan un papel importante frente al cambio climático ya que el dióxido de carbono absorbido por los árboles, queda fijado en la madera en forma de carbono. Una vez que la madera es transformada en un producto, éste retiene el Carbono procedente del CO2 absorbido previamente por el árbol.

La cantidad de CO2 almacenada en los productos de madera permanecerá en ellos a lo largo de su ciclo de vida útil, incluso después, a través de la reutilización y el reciclaje. Cuanto más largo es el período, mejor para el medio ambiente, no sólo porque se hace un mejor uso de los recursos forestales, sino también porque reduce la energía necesaria para sustituir los productos en cuestión.

La madera apenas necesita energía en su transformación en productos de madera. La utilización de madera como material de construcción también ayuda a ahorrar energía durante la vida del edificio. La madera contribuye a mantener las condiciones térmicas en las viviendas y moderan las fluctuaciones de humedad, reduciendo las necesidades de consumo energético de las viviendas.

Cada metro cúbico de madera usado en la construcción en lugar de otros materiales reduce las emisiones a la atmósfera de una media de 1,1 Tn de CO2 que sumados a los 0,9 almacenados durante su proceso de formación hacen un total de 2 Tn de ahorro. Un incremento de un 10% del porcentaje de madera utilizado en la construcción en Europa, permitiría un ahorro de un 25% de las reducciones totales previstas en el protocolo de Kioto. (Fuente: “Comparison of Wood products and major substitutes with respect to environmental an energy balances”, FAO Seminar, Poiana Brasov)

El reciclado constituye a día de hoy una necesidad básica para contribuir a la sostenibilidad. La madera es un material reciclable, una vez acabada su vida útil puede nuevamente convertirse reciclarse y transformarse nuevamente en un producto utilizable dándole una segunda oportunidad

CONCLUSIONES

La riqueza forestal de España y todo el sector productivo que de ella se deriva requiere destacar los beneficios medioambientales, sociales y económicos que aporta el árbol, favoreciendo en paralelo nuevos desarrollos industriales sostenibles, que son hoy por hoy las claves para ganar el futuro.

Con la repoblación de árboles y la gestión forestal sostenible de los mismos se promociona el consumo responsable de la madera y se contribuye a mitigar el cambio climático, cumpliendo con el protocolo de Kyoto a través de la vía de la plantación y gestión y la vía del almacenamiento en los productos de madera.

El programa pretende potenciar en la sociedad española la cultura del árbol y de la madera, como expresión de la profunda influencia que ha tenido y tiene en nuestra historia, en nuestra sociedad, en nuestra economía y en nuestro tejido industrial.

Además de los beneficios medioambientales derivados de una correcta gestión a largo plazo de las plantaciones desarrolladas, el programa podrá conseguir los siguientes beneficios económicos:

- Ahorro en compras de derechos de emisión que el Gobierno obtiene con la plantación por tCO2: 1 millón de euros al año durante 40 años (aproximadamente).
- Recaudación por IVA, Seguridad Social e IRPF generado directamente por esta actividad: unos 50 millones de euros.
- Empleo a generar directamente por el programa: alrededor de 2.000 puestos de trabajo.
- Otros ingresos por impuestos de sociedades, derechos de plantación, etc.

El hombre de hoy es una pequeña parte del universo. Nuestra responsabilidad es comprometernos con el medio y favorecer que las generaciones futuras puedan disfrutarlo y aprovecharlo de una manera sostenible.

El monte es parte de nuestra vida. El árbol lo es, el árbol nos da vida.

Plantar árboles da vida, plantar 10 millones de árboles dará mucha vida.